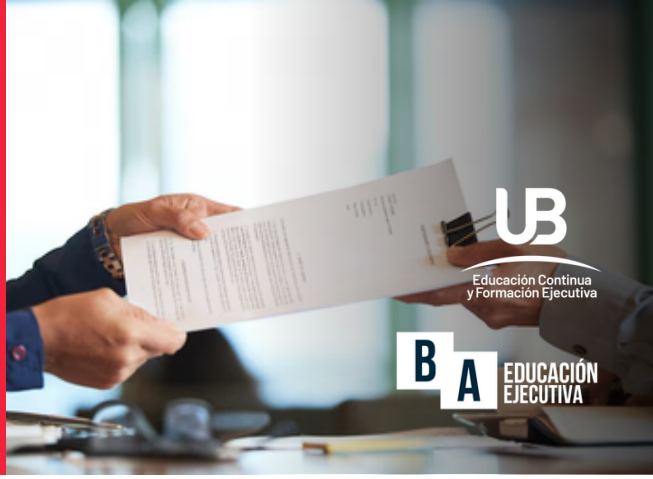
Curso de Posgrado en

DERECHO LABORAL ACTUALIZADO Y RIESGOS DEL TRABAJO: REFORMA, JURISPRUDENCIA Y PRÁCTICA PROFESIONAL



Actualizate en normativa laboral, dominá el régimen de riesgos del trabajo y fortalecé tu estrategia profesional en asesoramiento y gestión laboral.

INTRODUCCIÓN

El derecho laboral se encuentra atravesando un proceso de transformación constante, impulsado por cambios normativos, nuevas modalidades de trabajo y la creciente complejidad en la gestión de las relaciones laborales.

En este contexto, resulta fundamental para los profesionales contar con una actualización integral y práctica, que les permita no solo comprender los cambios legislativos, sino también aplicarlos de manera efectiva en el ejercicio profesional.

El nuevo escenario laboral exige que abogados y profesionales de RRHH sean capaces de asesorar estratégicamente, prevenir conflictos y actuar con solidez en instancias judiciales, especialmente en lo relativo al régimen de riesgos del trabajo, la reforma laboral y las nuevas dinámicas de las relaciones laborales.

Este programa está diseñado con un enfoque eminentemente práctico, orientado a la aplicación concreta en el trabajo profesional, permitiendo incorporar herramientas actualizadas para el asesoramiento laboral, la gestión de conflictos, la negociación y el litigio.

A lo largo del programa se trabajará sobre normativa vigente, jurisprudencia relevante, reformas recientes, casos prácticos y situaciones reales del ejercicio profesional, integrando una mirada estratégica sobre el derecho laboral actual y los desafíos que enfrentan empresas, trabajadores y profesionales en un contexto de cambio permanente.

Este programa te permitirá:

- Interpretar y aplicar la normativa laboral actualizada en contextos profesionales reales.
- Comprender el impacto práctico de las reformas laborales recientes.
- Redactar contratos laborales y documentación legal con mayor precisión.
- Asesorar a empresas y trabajadores en relaciones laborales complejas.
- Gestionar desvinculaciones laborales minimizando riesgos legales.
- Calcular indemnizaciones y contingencias laborales.
- Comprender el régimen de riesgos del trabajo y su aplicación práctica.
- Intervenir en casos de accidentes y enfermedades laborales.
- Diseñar estrategias de prevención de conflictos laborales.
- Actuar en litigios laborales con mayor solidez técnica y estratégica.
- Optimizar el desempeño profesional en derecho laboral y seguridad social.

ENFOQUE DEL PROGRAMA

El recorrido formativo se compone de tres ejes secuenciales:

- Primero, se aborda la actualización normativa en derecho laboral, comprendiendo las reformas recientes, modalidades de contratación, desvinculación y aplicación práctica de la normativa vigente.
- Luego, se profundiza en derecho colectivo del trabajo, relaciones laborales, negociación y estrategias profesionales en contextos organizacionales complejos.
- Finalmente, se desarrolla un abordaje integral del régimen de riesgos del trabajo, litigio laboral y estrategias procesales aplicadas a casos reales.

La propuesta combina actualización jurídica, análisis estratégico y aplicación práctica, permitiendo que los participantes incorporen herramientas concretas para el ejercicio profesional desde la primera clase.

CLÍNICAS Y LABS UB: METODOLOGÍA PRÁCTICA Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

El programa incorpora una metodología práctica orientada a la aplicación concreta en el ejercicio profesional, integrando análisis jurídico, resolución de casos y actualización permanente sobre los principales cambios del escenario laboral actual.

A lo largo de la cursada se trabajará con análisis de jurisprudencia reciente, normativa vigente, situaciones reales y problemáticas actuales vinculadas a relaciones laborales, reforma laboral, litigio y riesgos del trabajo, permitiendo comprender el impacto práctico de las nuevas interpretaciones y tendencias judiciales.

La propuesta metodológica incluye:

- Jurisprudencia viva y análisis de fallos recientes.
- Laboratorio de casos laborales reales.
- Talleres prácticos aplicados a situaciones profesionales.
- Clínica Laboral UB orientada a resolución de conflictos y estrategia profesional.
- Actualización normativa y jurisprudencial durante la cursada.
- Integración de casos reales, litigio y análisis estratégico aplicado.

El objetivo es que los participantes no solo incorporen conocimientos técnicos y normativos, sino que puedan fortalecer herramientas concretas para el asesoramiento, la toma de decisiones y la práctica profesional en contextos laborales complejos y en permanente transformación.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE POSGRADO EN LA UB?

- Equipo docente con experiencia aplicada: Profesionales especializados en derecho laboral, litigio, riesgos del trabajo, negociación y asesoramiento empresarial, con trayectoria en el ejercicio profesional, consultoría y práctica judicial.
- Certificación en Derecho Laboral Actualizado, Reforma Laboral y Riesgos del Trabajo en la UB. La Universidad de Belgrano, sinónimo de excelencia universitaria, es una de las mejores universidades privadas de Buenos Aires, Argentina, y se encuentra en el TOP 100 de mejores Universidades de América del Sur, según la calificación de QS World University Rankings que evalúa a las 1500 mejores universidades del mundo.
- Acompañamiento profesional: A lo largo del programa, los participantes serán acompañados por especialistas que combinan conocimiento académico con experiencia práctica en derecho laboral, litigio, negociación colectiva y riesgos del trabajo.

DIFERENCIAL DEL PROGRAMA

- Actualización integral sobre reforma laboral y normativa vigente.
- Formación orientada a la aplicación práctica y resolución de casos reales.
- Integración de litigio laboral, estrategia profesional y riesgos del trabajo.
- Equipo docente con experiencia aplicada en ejercicio profesional y práctica judicial.
- Enfoque orientado a herramientas concretas para el asesoramiento y toma de decisiones profesionales.

DESTINATARIOS

PERFIL PROFESIONAL

- Abogados laboralistas.
- Abogados de empresas.
- Profesionales de Recursos Humanos.
- Consultores laborales
- Profesionales vinculados a relaciones laborales y negociación.
- Profesionales interesados en actualización normativa laboral y litigio.

PROGRAMA ACADÉMICO

EJE 1 - DERECHO LABORAL ACTUALIZADO: REFORMA LABORAL, CONTRATACIÓN Y DESVINCULACIÓN

Aplicación práctica del derecho laboral actualizado para comprender la normativa vigente, las reformas recientes y las estrategias profesionales vinculadas a contratación, relaciones laborales y desvinculación.

INTRODUCCIÓN

Este eje brinda una actualización integral del derecho laboral, permitiendo comprender el impacto de las reformas recientes y su aplicación concreta en relaciones laborales reales.

Se abordarán modalidades de contratación, presunción laboral, suspensiones, desvinculación, indemnizaciones y nuevas dinámicas del trabajo, integrando análisis normativo, jurisprudencia y resolución práctica de casos.

El enfoque está orientado a que el profesional pueda interpretar, aplicar y asesorar con seguridad jurídica, incorporando herramientas concretas para la toma de decisiones en escenarios laborales complejos.

OBJETIVOS

- Interpretar la normativa laboral actualizada.
- Comprender el impacto de las reformas recientes.
- Analizar modalidades de contratación y registración laboral.
- Gestionar relaciones laborales con criterios jurídicos actualizados.
- Aplicar normativa laboral en casos reales.
- Identificar riesgos legales y contingencias laborales.
- Gestionar desvinculaciones laborales de manera estratégica.
- Calcular indemnizaciones y liquidaciones laborales.

UNIDAD 1

MARCO NORMATIVO LABORAL Y REFORMAS RECIENTES

Se abordarán los fundamentos del derecho laboral, las reformas recientes y su impacto en las relaciones laborales actuales, integrando análisis normativo, jurisprudencia y aplicación práctica.

- Principios del derecho laboral.
- Reformas recientes.
- Ley 27.802 de Modernización Laboral.
- Fuentes del derecho.
- Jurisprudencia relevante.
- Interpretación normativa.
- Aplicación práctica.
- Cautelares y situación judicial actual.
- Tendencias actuales del derecho laboral.

UNIDAD 2

CONTRATACIÓN LABORAL Y NUEVAS MODALIDADES

Se analizarán las distintas modalidades de contratación laboral, la presunción laboral y las nuevas dinámicas de trabajo, incorporando herramientas para prevenir contingencias legales.

- Artículo 23 LCT y presunción laboral.
- Modalidades de contratación.
- Relación de dependencia.
- Jornada de trabajo.
- Trabajo independiente.
- Registración laboral.

- Riesgos de encuadre.
- Obligaciones del empleador.
- Casos prácticos aplicados.

UNIDAD 3

SUSPENSIONES, LICENCIAS Y ENFERMEDADES INCULPABLES

Se trabajará sobre suspensiones, enfermedades inculpables y conservación del empleo, incorporando herramientas prácticas para la gestión profesional de situaciones complejas.

- Accidentes y enfermedades inculpables.
- Derecho a remuneración.
- Obligación de aviso al empleador.
- Facultades de control.
- Conservación del empleo.
- Suspensiones laborales.
- Licencias y ausencias.
- Gestión de contingencias laborales.
- Resolución de casos prácticos.

UNIDAD 4

DESVINCULACIÓN LABORAL E INDEMNIZACIONES

En esta unidad se trabajará sobre desvinculación laboral, indemnizaciones y estrategias de resolución de conflictos, integrando normativa vigente y análisis de casos.

- Artículo 242 LCT.
- Despido directo e indirecto.
- Artículo 245 LCT.
- Preaviso.
- Integración mes de despido.
- Liquidaciones laborales.
- Acuerdos laborales.
- Fondo de cese laboral y Fondo de Asistencia Laboral.
- Estrategias de desvinculación y resolución de conflictos.

TALLER INTEGRADOR DE CASOS PRÁCTICOS

Resolución de casos reales vinculados a contratación, conflictos laborales, desvinculación e indemnizaciones, integrando herramientas prácticas aplicadas al ejercicio profesional.

EJE 2 - DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO Y ESTRATEGIA LABORAL

Aplicación práctica del derecho colectivo del trabajo, negociación laboral y gestión estratégica de conflictos en organizaciones y relaciones laborales complejas.

INTRODUCCIÓN

Este eje se enfoca en el análisis del derecho colectivo del trabajo, la negociación sindical y las nuevas dinámicas de las relaciones laborales en contextos atravesados por reformas normativas y transformaciones organizacionales.

Se trabajará sobre negociación colectiva, asociaciones sindicales, conflictos laborales y estrategias profesionales vinculadas a empresas, sindicatos y trabajadores, integrando herramientas prácticas para la toma de decisiones y prevención de contingencias.

El enfoque es práctico y orientado a resultados, permitiendo al participante actuar con mayor seguridad en escenarios laborales complejos y en procesos de negociación y gestión del conflicto colectivo.

OBJETIVOS

- Comprender el funcionamiento del derecho colectivo del trabajo.
- Analizar reformas recientes vinculadas a negociación colectiva y sindicatos.
- Interpretar normativa y jurisprudencia relevante.
- Gestionar conflictos laborales colectivos.
- Aplicar estrategias de negociación laboral.
- Comprender el funcionamiento sindical y la representación colectiva.
- Incorporar herramientas prácticas para el asesoramiento profesional.
- Actuar estratégicamente frente a conflictos colectivos y medidas de fuerza.
- Integrar herramientas de negociación y resolución de conflictos laborales.

UNIDAD 1

FUNDAMENTOS DEL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

Se abordarán los fundamentos constitucionales y normativos del derecho colectivo del trabajo, incorporando herramientas para comprender el funcionamiento de sindicatos, negociación colectiva y conflictos laborales.

- Función social y constitucional del sistema colectivo.
- Artículo 14 bis de la Constitución Nacional.
- Convenios OIT.
- Libertad sindical.
- Negociación colectiva.
- Derecho de huelga.
- Asociaciones sindicales.
- Personería gremial y simple inscripción.
- Representación sindical y tutela sindical.

UNIDAD 2

REFORMA SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Se analizará el impacto de las reformas recientes en negociación colectiva, financiamiento sindical y relaciones entre sindicatos, trabajadores y empresas.

- Reforma sindical y negociación colectiva.
- Ultraactividad de convenios colectivos.
- Homologación de acuerdos.
- Cuotas solidarias.
- Financiamiento sindical.
- Representación colectiva.
- Impacto práctico para trabajadores y empresas.
- Nuevas tensiones entre sindicatos y organizaciones.
- Jurisprudencia relevante y escenarios actuales.

UNIDAD 3

CONFLICTOS COLECTIVOS Y ESTRATEGIA LABORAL

En esta unidad se trabajará sobre conflictos colectivos, negociación y estrategias profesionales vinculadas a medidas de acción directa y resolución de situaciones complejas.

- Conflictos colectivos laborales.
- Medidas de acción directa.
- Huelga.
- Quite de colaboración.
- Trabajo a reglamento.

- Lock out.
- Servicios esenciales.
- Estrategias de negociación y resolución de conflictos.
- Casos prácticos y análisis profesional.

UNIDAD 4 - TALLER INTEGRADOR DE CASOS LABORALES

Resolución práctica de conflictos colectivos, negociación sindical y análisis estratégico de situaciones reales vinculadas al ejercicio profesional del derecho laboral.

EJE 3 - RIESGOS DEL TRABAJO Y LITIGIO LABORAL ESTRATÉGICO

Abordaje integral del régimen de riesgos del trabajo, accidentes laborales y estrategias de litigio, con foco en la práctica profesional y la resolución de casos reales.

INTRODUCCIÓN

Este eje se centra en el régimen de riesgos del trabajo, abordando su normativa, funcionamiento y aplicación práctica en el ejercicio profesional.
Se trabajará sobre accidentes laborales, enfermedades profesionales, comisiones médicas, incapacidades y litigio estratégico, incorporando herramientas para el asesoramiento y actuación profesional en escenarios complejos.
El enfoque es práctico y orientado a la acción, permitiendo intervenir con seguridad en casos reales y fortalecer el desempeño profesional en litigio laboral y riesgos del trabajo

OBJETIVOS

- Comprender el régimen de riesgos del trabajo.
- Analizar contingencias laborales y enfermedades profesionales.
- Actuar frente a accidentes y reclamos laborales.
- Comprender el funcionamiento de las ART y comisiones médicas.
- Aplicar normativa y jurisprudencia actualizada.
- Evaluar incapacidades y prestaciones laborales.
- Diseñar estrategias jurídicas y procesales.
- Actuar en litigios laborales y reclamos vinculados a ART.
- Incorporar herramientas prácticas para la resolución de casos reales.

UNIDAD 1

RÉGIMEN DE RIESGOS DEL TRABAJO

Se abordará el funcionamiento del sistema de riesgos del trabajo, incorporando análisis normativo, jurisprudencia y aplicación práctica en el ejercicio profesional.

- Sistema de riesgos del trabajo.
- Contingencias y situaciones cubiertas.
- Accidentes de trabajo.
- Enfermedades profesionales.
- Accidente in itinere.
- Accidente en ocasión del trabajo.
- Diferentes posturas doctrinarias.
- Jurisprudencia relevante.
- Situación actual del sistema.

UNIDAD 2

COMISIONES MÉDICAS Y PROCEDIMIENTO

Se trabajará sobre el procedimiento ante comisiones médicas, reclamos administrativos y resolución de contingencias laborales vinculadas al régimen de ART.

- Trámite ante comisiones médicas.
- Denuncia laboral.
- Respuestas de la ART.
- Rechazo de contingencias.
- Divergencia en altas y prestaciones.
- Abandono de tratamiento.
- Determinación de incapacidad.
- Baremo laboral y Decreto 549/25.
- Casos prácticos y resolución de conflictos.

UNIDAD 3

INCAPACIDADES, PRESTACIONES Y RESPONSABILIDAD

En esta unidad se abordarán incapacidades laborales, prestaciones dinerarias y aspectos vinculados a responsabilidad y cobertura en el régimen de riesgos del trabajo.

- Incapacidad laboral temporaria.
- Incapacidad permanente.
- Gran invalidez.
- Prestaciones dinerarias y en especie.
- Fondo de Garantía.
- Fondo de Reserva.
- Liquidación de ART.
- Sucesión de siniestros y ART.
- Casos prácticos y análisis profesional.

UNIDAD 4

LITIGIO LABORAL Y TALLER DE CASOS

Se trabajará sobre litigio laboral estratégico, resolución de conflictos y análisis de casos reales vinculados a riesgos del trabajo y responsabilidad laboral.

- Estrategias procesales.
- Litigio laboral y defensa profesional.
- Análisis de jurisprudencia.
- Resolución de conflictos.
- Argumentación jurídica.
- Toma de decisiones profesionales.
- Casos reales y análisis técnico.
- Taller integrador aplicado.
- Resolución práctica de situaciones complejas.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y CUERPO DOCENTE

PABLO MARTÍ · Coordinador Académico

Secretario Letrado de Cámara de la Relatoría de Sala Laboral del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.
Especialista en Derecho Laboral –UNC- UCC y Universidad del Litoral. Abogado Universidad Nacional de Córdoba. Procurador Universidad Nacional de Córdoba. Diplomado en Recurso de casación –Univ. Siglo XXI-. Diplomado en Proceso Laboral –UNC-.
Profesor titular de la carrera de Recursos Humanos en la Universidad de Congreso.
Profesor de la Especialización en Derecho Laboral. Universidad Blas Pascal-.
Disertante en Posgrado –U.N.C., Universidad Católica. Universidad Blas Pascal y Universidad Católica de Salta-.
Disertante en temas derecho laboral y procesal laboral en diversas instituciones –Colegio de abogados de Río Cuarto, Río Tercero, Río Segundo, Alta Gracia, Cruz del eje, Bell Ville, Las Varillas, AGEPJ –Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial, Microjuris, etc.-
Profesor Universitario de grado en las Universidades de Congreso y Siglo XXI.
Autor de publicaciones sobre la temática del Derecho Laboral.

CUERPO ACADÉMICO

Jorge J. Sappia

Se desempeñó como Secretario de Trabajo de la Nación.
Ministro de Trabajo de Córdoba.
El Dr. Sappia es destacado por su vasta experiencia y contribuciones al derecho laboral. Consultor Externo y Representante de Argentina en la OIT.
Abogado litigante. Profesor invitado en Universidad del Sur, del Litoral y de Cuyo.
Como autor, ha publicado diversos libros, incluyendo:
"Régimen legal del Teletrabajo", "Régimen laboral de la industria de la Construcción", "Justicia de trabajo y medios alternativos de solución de conflictos colectivos e individuales del Trabajo", "Estatutos Particulares en el Derecho Del Trabajo Argentino", "Sindicatos. Convenios Colectivos de Trabajo. Huelga", "Derecho del Trabajo y Administración del Trabajo en Canadá.
Además, ha coescrito ocho libros y ha publicado más de cien artículos en revistas especializadas, participando regularmente en congresos nacionales e internacionales de Derecho del Trabajo.

Liliana Cardenes

Se desempeñó como Socia en PwC (PriceWaterhouseCoopers pertenece a las "Big Four" siendo una de las 4 firmas más grandes de consultoría del mundo).
Directora de Recursos Humanos en PepsiCo.
Directora de Consultoría en Estudio De Diego y Asociados.
Se especializa en Profesionalización de las Relaciones Laborales, Comportamiento Humano Organizacional, Desarrollo de Talento y Liderazgo, Cultura y ADN Organizacional, Experience Management, Transformación Cultural (Digitalización, Agilismo).
Es Abogada, Posgrado en Neurociencias – ITBA, Posgrado en Dirección de RRHH – UB, Coach y Mentora Ejecutiva - PEP University, Gobierno y Cumplimiento Corporativo - BDO / ACFE.
Asesoró a empresas como Acindar Argentina, Unilever de Argentina, Johnson & Johnson, Laboratorios Bayer, Danone, Cargill, Mercado Abierto Electrónico – MAE, PepsiCo, Mondelez, Edenred, Emerson Process Management, Bodegas Chandon.

Enrique Rolón

Vocal de la Sala Primera de la Cámara del Trabajo por concurso, desde 2016.
Colaborador Permanente de la Revista Actualidad Jurídica – Laboral.
Autor de artículos y publicaciones en revistas especializadas sobre diversos temas de Derecho del Trabajo.
Ponente y Conferencista en Jornadas, Seminarios y Cursos de Derecho del Trabajo.
Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales - Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Profesor Adjunto por concurso en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.C.
Docente de Posgrado en la Especialización de Derecho del Trabajo organizada por la UNC, UCC y Universidad del Litoral.
-Coautor del libro: "Principios y reglas en el contrato de trabajo y en el derecho colectivo del trabajo", Editorial Nuevo Enfoque Jurídico.
-Coautor del libro: "Doctrina Judicial del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba – Sala Laboral 2", Editorial Alveroni.
-Coautor del libro: "Ley de Contrato de Trabajo – Comentada y Concordada dirigida por Altamira Gigena, Raúl" sobre jornada de trabajo – Editorial Errepar.
Coautor del libro: "Reflexiones sobre Derechos Humanos Laborales", Editorial Brujas.

Rosalía Adriana Pécora

Ex integrante del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.
Autora y co-autora de publicaciones en la materia Derecho del Trabajo y Seguridad Social, tales como Ley comentada de Mario Ackerman, Estatutos Particulares en el Derecho del Tabajo (Sappia – Pécora), Ley comentada del Teletrabajo (Sappia – Pécora), Código Procesal del Trabajo de la Provincia de Córdoba, comentado (Seco y otros), Procedimiento Declarativo Abreviado (Mimessi – Frescotti y otros), La Reforma Laboral de la LEY 27.742 (Seco y otros), entre otros.
Abogada litigante en Estudio Jurídico Sappia y Asociados.
Docente en la Cátedra de Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Facultad De Cs. Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
Docente de Derecho Laboral en Universidad Católica.
Docente de Historia del Movimiento Obrero en Universidad Blas Pascal.
Vocal de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seg. Social, Filial Córdoba).
Especialista en Derecho Laboral (UBP).
Capacitadora en cursos de grado y posgrado referidos a la materia.

Hernan Piazza

Se desempeña como Secretario Técnico Letrado de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo desde 2014.
Es autor de publicaciones jurídicas y conferencista, con especial dedicación al Derecho del Trabajo, la Seguridad Social y la Ley de Riesgos del Trabajo.
Doctorando en Derecho por la Universidad Católica de Córdoba, especialista en Derecho del Trabajo por la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Católica y la Universidad Nacional del Litoral, y especialista en Abogacía del Estado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, dependiente de la Procuración del Tesoro de la Nación. Se desempeñó como relator de la Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba.
Docente adjunto de Derecho del Trabajo en la Universidad Católica y docente titular experto en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Siglo 21.

María Belén Del Valle

Secretaria letrada de Cámara de la Relatoría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.
Coordinadora Permanente de la Revista Actualidad Jurídica de Córdoba - (Derecho Laboral). Encargada de la selección y reseña de fallos y corrección final.
Tutora y Colaboradora permanente del Boletín Judicial del Poder Judicial de Córdoba.
Cursado completo Maestría Derecho del Trabajo y Relaciones Internacionales Univ. 3 de Febrero.
Docente colaboradora en cursos de Grado y Posgrado U.N.C. y Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez.
Disertante en Congresos de Derecho Laboral y Procesal Laboral
Coautora y Autora de Libros de la materia.
Diplomada en Derecho Procesal Laboral, Aplicación Supletoria del Derecho Civil a los Infortunios Laborales, (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Secretaría de Posgrado)

**Los módulos podrán ser dictados por uno o varios de los docentes mencionados, sin un orden específico.*
La Universidad se reserva el derecho de modificar el cuerpo docente según lo considere necesario.

CONSIDERACIONES GENERALES

FECHAS, MODALIDAD, APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Inicia	Finaliza	Cursada	Duración
19 de Mayo de 2027	15 de Septiembre de 2027	Miércoles de 19 a 21:30 h.	48 horas

Modalidad
Clases en vivo y en directo por plataforma ZOOM.

Aprobación
Los requisitos para la aprobación son los siguientes:

- Asistencia mínima: 75 % de las clases.
- Aprobación del trabajo final integrador escrito.

Proceso de Admisión

- Ficha de inscripción
- Copia del título de grado (si posee)
- Copia del documento de identidad

Calendario

- Se contempla 1 semana de vacaciones de invierno en el mes de julio 2027.
- El calendario académico puede variar en caso de coincidir con algún feriado.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano emitirá el certificado correspondiente a los estudiantes que aprueben las evaluaciones y cumplan con el requisito mínimo de asistencia.

- Los alumnos con título de grado recibirán un certificado de Curso de Posgrado.
- Los alumnos que no posean título de grado recibirán un certificado de Curso de Actualización Profesional.

**Los certificados correspondientes serán emitidos en formato digital, previa verificación de la asistencia, la aprobación y el pago total de la capacitación.*

**Todos nuestros programas requieren un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. La Universidad se reserva el derecho de posponer o cancelar el inicio de la actividad si no se alcanza el número mínimo de inscripciones al cierre del período de matriculación.*

Educación Continua
y Formación Ejecutiva

011-2273-2893

educacion_continua.ub

DECFE.UB

educacion.continua@ub.edu.ar